

ACTA No. 238

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE LOS ANDES COANDES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy veinte y cuatro de abril de dos mil veinte, en el décimo piso del inmueble signado con No. 890 de la Av. República de El Salvador y Suecia, siendo las 09:00 horas se reúnen los socios de la compañía CONSTRUCTORA DE LOS ANDES COANDES CIA. LTDA., señores: Ing. Jaime Durán Abad; e Ing. Jaime Gonzalez Abad.

Por encontrarse presentes los representantes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019**
- 2. Conocimiento y resolución sobre balance y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019**
- 3. Conocimiento sobre el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019**

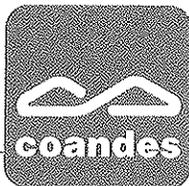
Por decisión unánime de los socios preside esta reunión, el Ing. Jaime González Abad, y actúa como Secretario el Ing. Jaime Durán Abad Gerente General de la compañía.

Antes de iniciar con el tratamiento del primer punto del orden del día, el Secretario de la Junta informa a los socios de la compañía que, conforme el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales en vigencia, el momento de la votación, los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificaciones a la moción.

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

1.- *En el tratamiento del primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Concluida la lectura del referido informe, el socio Ing. Jaime Durán Abad mociona se proceda a su aprobación.*

El Presidente de la Junta dispone que el Secretario tome la votación correspondiente. De inmediato se pasa a proclamar el resultado de la votación, aprobándose el informe presentado por el Gerente General de la compañía, con la constancia de que por expresas disposiciones legales y reglamentarias, el Socio administrador, no ha votado en la aprobación de su informe.



2.- En el segundo punto del orden del día, nuevamente toma la palabra el Presidente de la compañía y dispone que el Secretario de lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente ejercicio económico 2019. Concluida la lectura de dichos documentos, el socio ing. Jaime González Abad mociona que por estar absolutamente claro y haberse conocido su contenido con la debida anticipación, se proceda a su aprobación.

El Presidente de la Junta dispone que el Secretario tome la votación correspondiente. El Secretario de la Junta repite lo correspondiente al Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales en vigencia, en lo referente a los votos blancos y las abstenciones, como a las modificaciones a la moción.

De inmediato se pasa a proclamar el resultado de la votación, aprobándose el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente ejercicio económico 2019, con la constancia de que el Socio administrador, no ha votado en la aprobación de los referidos documentos por expresas disposiciones legales y reglamentarias.

3.- En relación con el tercer punto del orden del día, toma la palabra el socio Ing. Jaime Durán Abad y mociona que debido a que los informes de auditoría externa son de mero conocimiento no hace falta su aprobación.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar el Acta respectiva de esta Junta General Extraordinaria y Universal, una vez concluido el cual, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los socios de la compañía asistentes a la reunión, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

La Junta concluye a las 11:15 horas.


Ing. Jaime R. Gonzalez Abad
Presidente de la Junta
Socio


Ing. Jaime R. Duran Abad
Gerente General-Secretario
Socio